



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-137-2025
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA NEUROCIRUGÍA, (SMI PARA NQ) PARA EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 46 DEL OOAD ESTATAL EN JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 08:00 horas, del 12 de agosto de 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la licitación pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción II, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación pública.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar, Titular de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud, adscrita a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter legal - administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la LAASSP, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la plataforma ComprasMX, de las siguientes personas:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
1	ORTHOPBONE & SPINE SA DE CV	24
2	FOREFRONT MEDICA MEXICO SA DE CV	4

LICITANTE: ORTHOPBONE & SPINE SA DE CV				
NO. DE PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PRESENTACIÓN.	SOLICITO A LA CONVOCANTE REITERAR QUE TODOS LOS EVENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE LLEVARAN A CABO DE MANERA ELECTRÓNICA AL 100% POR MEDIO DE COMPRANET, POR LO QUE NO SE PERMITIRÁ LA PRESENCIA DE PROVEEDORES EN NINGUNO DE LOS EVENTOS CONTEMPLADOS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP PUBLICADA EL 16 DE ABRIL DEL 2025 EN EL DOF.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.1. TIPO DE ABASTECIMIENTO (0, 9.2, 10. D) Y ANEXO 1A.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE SE TRATA DE UNA PARTIDA ÚNICA, Y, POR LO TANTO, SERÁ ASIGNADO UN CONTRATO POR EL TOTAL DEL REQUERIMIENTO A UN SOLO PROVEEDOR ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PÁRRAFO 2.	FAVOR DE PRECISAR QUE SE REFIERE A LA PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL ANEXO NO. 8. EN FORMATO WORD O EXCEL	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
4	ECONÓMICO	5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PÁRRAFO 2.	SOLICITO A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NO PRESENTAR LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN FORMATO WORD O EXCEL NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. MI REPRESENTADA ENTIENDE QUE LA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-137-2025
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA NEUROCIRUGÍA, (SMI PARA NQ) PARA EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 46 DEL COAD ESTATAL EN JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

			OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6. INCISO J.	POR NO RESULTAR DEL TODO CLARO, PEDIMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE SE REFIERE AL RUPC COMO EL REGISTRO MENCIONADO AL CUAL HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 86 DE LA LAASSP.	RUPC, REGISTRO ÚNICO DE PERSONAS ACREDITADAS DE LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX, EN CASO DE RESULTA ADJUDICADO TAMBIÉN DEBERÁN REALIZAR SU REGISTRO EN REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL HTTPS://REPIIMSS.IMSS.GOB.MX/
6	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6. INCISO U.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE RATIFICAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SE PODRÁ PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO DEL IMSS CON FECHA DE AL MENOS 7 DÍAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, ESTO, CONSIDERANDO QUE LA OPINIÓN TIENE ACTUALMENTE VALIDEZ ÚNICAMENTE EN EL DÍA DE SU EMISIÓN.	DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO, PARA EFECTOS DE CONTRATACIONES, LA OPINIÓN TIENE VALIDEZ DE 15 DÍAS, POR LO QUE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN CON VALIDEZ Y POSITIVA
7	ECONÓMICO	6.3 Y ANEXO 8	SOLICITO A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NO PRESENTAR LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN FORMATO WORD O EXCEL NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. MI REPRESENTADA ENTIENDE QUE LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EL ARCHIVO EDITABLE DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, SE SOLICITA CON EL PROPÓSITO FACILITAR LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.
8	ECONÓMICO	6.3 Y ANEXO 8	SOLICITO A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE DATO DE DEBE COLOCAR EN LA COLUMNA "UNIDADES" DEL ANEXO 8	LA COLUMNA UNIDADES DEL ANEXO 8, HACE REFERENCIA A LAS UNIDAD MÉDICA/ HOSPITALARIA DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO
9	ECONÓMICO	6.3 Y ANEXO 8	SOLICITO A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA COLUMNA "TERAPIA" DEL ANEXO 8 PODRÁ SER OMITIDA DEL FORMATO PROPORCIONADO.	EL ANEXO 8 PODRÁ AJUSTARSE A SU PROPUESTA, HACER CASO OMISO A LA COLUMNA "TERAPIA"
10	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 VIÑETA, 4.1	FAVOR DE PRECISAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO LA OMISIÓN DEL FOLIO EN LA PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO LA DOCUMENTACIÓN MANTENGA LA CONTINUIDAD.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
11	TÉCNICO	9. RUBRO 1 INCISO A)	PEDIMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR DE FORMA ALTERNATIVA LA PRESENTACIÓN DE CV DE TÉCNICOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIO DE OTROS MATERIALES O PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DENTRO DE QUIRÓFANO, LO ANTERIOR, A FIN DE ABRIR LAS POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN A LA PROVEEDURÍA	EL CURRÍCULUM DEBERÁ SER INDIVIDUALIZADO DEL TÉCNICO EN SITIO PROPUESTO POR EL LICITANTE: QUE CUENTE CON CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN PROCEDIMIENTOS DE NEUROCIRUGÍA, CONOCER Y SABER EL MANEJO DE EQUIPAMIENTO, INSTRUMENTAL Y BIENES DE CONSUMO, ASOCIADOS AL SERVICIO, EL PERFIL DEL TÉCNICO DEBERÁ SER EN LA RAMA DE BIOMÉDICA, OPTOMETRÍA, ENFERMERÍA O EQUIVALENTE TÉCNICO EN EL MANEJO DE APARATOS BIOMÉDICOS
12	TÉCNICO	9. RUBRO 1 INCISO A), ANEXO TÉCNICO 7.	PEDIMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE SOLO SE ESTÁ SOLICITANDO UN TÉCNICO, CONSIDERANDO QUE SE REQUIERE LA ASIGNACIÓN DE UN TÉCNICO	EL TÉCNICO SE REQUIERE PARA EN TURNO MATUTINO (8:00 A 14:00), TURNO VESPERTINO 14:00 A 20:30 Y PUEDE PROLONGARSE





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NO. LA-50-GYR-080GYR002-T-137-2025
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA NEUROCIRUGÍA, (SMI PARA NO) PARA EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 46 DEL OOAD ESTATAL EN JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

			POR UNIDAD Y EL PROCEDIMIENTO SOLO CONTEMPLA UNA.	LA CIRUGÍA DEPENDEN Y JORNADA ACUMULADA 7:00 A 23:00 HRS
13	TÉCNICO	9. RUBRO 2 INCISO A) Y B)	PEDIMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR DE FORMA ALTERNATIVA LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN Y/O SERVICIO DE OTROS MATERIALES O PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DENTRO DE QUIRÓFANO, LO ANTERIOR, A FIN DE ABRIR LAS POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN A LA PROVEEDURÍA	LOS CONTRATOS PARA SER CONSIDERADOS DEBERÁN ACREDITAR LA EXPERIENCIA QUE PODRÁ SER MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 5 AÑOS EN SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES O ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO Y EQUIPO RELACIONADOS EN EL ÁMBITO DE NEUROCIRUGÍA
14	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3. Y ANEXO T23	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE LA ENTREGA DEL ANEXO T23 ES POSTERIOR AL FALLO Y NO EN LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, YA QUE EN ESE MOMENTO, NO SE PODRÍA TENER CERTEZA TOTAL DEL EQUIPO A UTILIZAR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR LO QUE NO SE TENDRÍAN LOS ELEMENTOS PARA EL LLENADO DEL FORMATO.	ES OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO T23 EN LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
15	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.2, 4., 5.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RATIFICAR QUE EL OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LOS REVERSOS DE LOS REGISTROS SANITARIOS NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS, YA QUE ESTOS SÓLO CONTIENEN LA LEGENDA "SIN TEXTO", POR LO CUAL, SU OMISIÓN NO AFECTA EN EL MENOR DETALLE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y SOLO INCREMENTA INNECESARIAMENTE EL TAMAÑO DE ESTÁ SIN APORTAR NINGÚN VALOR EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	SE TIENEN QUE PRESENTAR EL REGISTRO COMPLETO Y/O COPIA SIMPLE DEL "COMPROBANTE DE TRÁMITE DE PRÓRROGA", EN EL QUE SE ACREDITE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO O, EN SU CASO, COPIA SIMPLE DE LA "CONSTANCIA DE PRÓRROGA" EMITIDA POR LA COFEPRIS, DONDE SE ESPECIFIQUE PLENAMENTE EL NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, ASÍ COMO LA FECHA DE VIGENCIA OTORGADA.
16	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.2, 4., 5.	PEDIMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO T21 NO ES OBLIGATORIA SIEMPRE Y CUANDO LA DOCUMENTACIÓN ESTE REFERENCIADA EN EL REGISTRO Y CATÁLOGO QUE CORRESPONDA	SE RATIFICA LA NECESIDAD DE PRESENTACIÓN DEL T21 COMO PARTE DE LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE
17	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.2, 4., 5.	PEDIMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO T21 SERÁ SUFICIENTE EN PDF POR LO QUE NO INCLUIRLO EN EXCEL NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.	SE ACEPTA QUE SEA EN PDF.
18	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.2, 4., 5.	PEDIMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO QUE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA NO SE EFECTUÉ EN CARPETAS CONFORME AL EJEMPLO INDICADO, SIENDO SUFICIENTE QUE SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN ASÍ SEA EN UN DOCUMENTO INTEGRADO POR TODOS LOS BIENES PERO REFERENCIADO	SE ACEPTA , PARA EVITAR DIFERIMIENTO DEL EVENTO SERÍA MEJOR POR CARPETAS
19	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 7.	FAVOR DE RATIFICAR QUE ESTÁ SIENDO SOLICITADO UN TÉCNICO POR UNIDAD MÉDICA, Y POR LO TANTO, AL SER SOLO UNA UNIDAD EN ESTE PROCEDIMIENTO SOLO SE ESTÁ SOLICITANDO AL MENOS 1 TÉCNICO. ENTONCES, DENTRO DE LA PROPUESTA, SOLO ES NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN Y ACREDITAR UN TÉCNICO PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN TODOS LOS PUNTOS DONDE SE HAGA MENCIÓN O PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL TÉCNICO,	EL TÉCNICO SE REQUIERE PARA EN TURNO MATUTINO (8:00 A 14:00),TURNO VESPERTINO 14:00 A 20:30 Y PUEDE PROLONGARSE LA CIRUGÍA DEPENDEN Y JORNADA ACUMULADA 7:00 A 23:00 HRS





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-137-2025
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA NEUROCIRUGÍA, (SMI PARA NQ) PARA EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 46 DEL OOAD ESTATAL EN JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

20	TÉCNICO	ANEXO T17	FAVOR DE PRECISAR QUE EL ANEXO T17 SERÁ ENTREGADO POSTERIOR AL FALLO POR EL LICITANTE ADJUDICADO CONSIDERANDO QUE HASTA ESE MOMENTO SE PODRÍAN TENER EN FIRME LOS DATOS E INFORMACIÓN PUNTUAL PARA INTEGRAR EL MENCIONADO ANEXO.	SE RATIFICA LA NECESIDAD DE PRESENTACIÓN DEL T17 COMO PARTE DE LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE
21	TÉCNICO	ANEXO T18	FAVOR DE PRECISAR QUE EL ANEXO T18 SERÁ ENTREGADO POSTERIOR AL FALLO POR EL LICITANTE ADJUDICADO CONSIDERANDO QUE HASTA ESE MOMENTO SE PODRÍAN TENER EN FIRME LOS DATOS E INFORMACIÓN PUNTUAL PARA INTEGRAR EL MENCIONADO ANEXO, INCLUSO SE MENCIONA EN EL 3.1 QUE ESTE ESCRITO SERÁ REQUERIDO AL PROVEEDOR ADJUDICADO Y ENTREGADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 48 HRS POSTERIORES AL FALLO.	SE RATIFICA LA NECESIDAD DE PRESENTACIÓN DEL T18 COMO PARTE DE LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE
22	TÉCNICO	ANEXO T19	FAVOR DE PRECISAR QUE EL ANEXO T19 SERÁ ENTREGADO POSTERIOR AL FALLO POR EL LICITANTE ADJUDICADO CONSIDERANDO QUE HASTA ESE MOMENTO SE PODRÍAN TENER EN FIRME LOS DATOS E INFORMACIÓN PUNTUAL PARA INTEGRAR EL MENCIONADO ANEXO.	SE RATIFICA LA NECESIDAD DE PRESENTACIÓN DEL T19 COMO PARTE DE LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE
23	TÉCNICO	ANEXO T22	FAVOR DE PRECISAR QUE EL ANEXO T22 SERÁ ENTREGADO POSTERIOR AL FALLO POR EL LICITANTE ADJUDICADO CONSIDERANDO QUE HASTA ESE MOMENTO SE PODRÍAN TENER EN FIRME LOS DATOS E INFORMACIÓN PUNTUAL PARA INTEGRAR EL MENCIONADO ANEXO.	SE RATIFICA LA NECESIDAD DE PRESENTACIÓN DEL T22 COMO PARTE DE LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE
24	TÉCNICO	ANEXO T23	FAVOR DE PRECISAR QUE EL ANEXO T23 SERÁ ENTREGADO POSTERIOR AL FALLO POR EL LICITANTE ADJUDICADO CONSIDERANDO QUE HASTA ESE MOMENTO SE PODRÍAN TENER EN FIRME LOS DATOS E INFORMACIÓN PUNTUAL PARA INTEGRAR EL MENCIONADO ANEXO.	SE RATIFICA LA NECESIDAD DE PRESENTACIÓN DEL T23 COMO PARTE DE LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE

LICITANTE: FOREFRONT MEDICA MEXICO SA DE CV

NO. DE PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	ECONÓMICO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN RELACIÓN A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA (ANEXO8), ACLARAR SI EL PRECIO UNITARIO SE REFIERE AL IMPORTE POR CADA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO, ES DECIR; EL PRECIO UNITARIO ABARCA EL IMPORTE EN GLOBAL DEL SERVICIO INTEGRAL INCLUYÉNDOSE: LOS EQUIPOS Y EL SET DE INSTRUMENTAL Y EL LISTADO DE INSUMOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACIÓN LEGAL NUMERAL 6 INCISO T)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN RELACIÓN A LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS), NOS PERMITA INTEGRAR LA OPINIÓN DESCARGADA DEL PORTAL CON AL MENOS 2 DÍAS PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES; ¿SE ACEPTA?	DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO, PARA EFECTOS DE CONTRATACIONES, LA OPINIÓN TIENE VALIDEZ DE 15 DÍAS, POR LO QUE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN CON VALIDEZ Y POSITIVA
3	TÉCNICO	ANEXO 2 (DOS) TÉRMINOS Y	EN RELACIÓN AL NUMERAL 4.2.3 DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES	DEBE PRESENTAR CERTIFICADO ISO-9001 EL PARTICIPANTE.





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NO. LA-SD-GYR-050GYR002-T-137-2025
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA NEUROCIRUGÍA, (SMI PARA NQ) PARA EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 46 DEL OOAD ESTATAL EN JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

		CONDICIONES NO. 4 REQUISITO QUE LOS LICITANTES DEBEN CU	"COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO ISO-9001:2015 EN SERVICIOS INTEGRALES, A NOMBRE DEL LICITANTE, VIGENTE, EMITIDO POR ALGÚN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR; ¿LA CERTIFICACIÓN SOLICITADA DEBE SER ESPECÍFICA Y ESTRICTAMENTE RELACIONADA CON SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIDAD EN NEUROCIRUGÍA? EN CASO CONTRARIO LA PROPOSICIÓN SERÁ DESECHADA, FAVOR DE ACLARAR.	
4	OTROS	ENTREGA DE EQUIPOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO; ¿SE DESTINARÁ UN LUGAR CON ACCESO CONTROLADO PARA EL RESGUARDO DE LOS EQUIPOS QUE POR SU NATURALEZA DEBAN QUEDAR DEPOSITADOS EN LA UNIDAD MÉDICA? FAVOR DE ACLARAR.	SI QUEDAN EN RESGUARDO EN LA UNIDAD MÉDICA

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por Compras MX, las preguntas a las aclaraciones que consideren necesarias en relación con las modificaciones realizadas, mediante Compras MX.

De conformidad con el artículo 43 y 44 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 08:25 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar	Titula de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.	

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutierrez Valdez	Auditor del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social oficina regional número 5. Designado mediante el oficio SABG/OICGYR/AIDI05/2518/2025	

